



:: [portada](#) :: [Chile](#) ::

14-02-2018

A un mes de la firma del tratado

## Organizaciones, colectivos y escuelas se agrupan para hacer frente a la amenaza del "TPP 11"

Ignacio Pascual

Rebelión

*El gobierno ya anunció que el cuestionado Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, más conocido como TPP 11, se firmará en nuestro país el 8 de marzo. Día en que se celebra y conmemora a la mujer y a sólo 3 días que asuma el nuevo gobierno de Sebastián Piñera.*

El 8 de febrero pasado, a un mes de que se firme el tratado, se realizó una nueva reunión de la plataforma Chile sin TLC en las dependencias de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, Fenpruss, federación que también participa en dicha plataforma.

En la reunión se discutió sobre las actividades a realizar y la forma en que se pretende informar y reactivar el movimiento social frente a un tratado acordado a espaldas de la ciudadanía y que de aprobarse, acabará con la autonomía de nuestro país en aspectos como salud, pensiones, educación y alimentación.

¿En qué consiste el TPP 11?

El TPP es un acuerdo de libre comercio que originalmente fue impulsado por E.E.U.U. durante la administración de Barack Obama y firmado por: Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Australia, Brunei, Malasia, Vietnam, Singapur, México, Perú y Chile; firmas que dieron origen al TPP el 4 de febrero de 2016.

Tras la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, este país se retiró de dicho tratado debido a la intención de Trump para retroceder en distintas políticas impulsadas por su antecesor.

Con EEUU fuera del tratado, fue Chile el país que impulsó las negociaciones para poder seguir adelante con el acuerdo para concretar la conexión del comercio del Asia-Pacífico, dando como resultado el TPP11 (debido a los 11 países que aún participan de la firma).

Si bien hoy el tratado original, el TPP, está publicado en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), las negociaciones y acuerdos realizados tras la salida de Estados Unidos, son de carácter reservado y no han sido publicadas.



Para la agrónoma e integrante de la organización Grain, Camila Montecino, el TPP es más que un tratado comercial, "los últimos tratados comerciales, ya no son tratados comerciales, son tratado que van mucho más allá, son una especie de constitución supranacional para los países que la firman".

Dentro de los 30 capítulos del TPP, este plantea una serie de mecanismos que terminarán por limitar la independencia de los países firmantes.

En primer lugar, cada vez que un gobierno tenga una ley o proyecto de ley, tendrá que consultar a las otras naciones firmantes para que estas hagan observaciones y recomendaciones. En segundo lugar, existirá un proceso de "cooperación legislativa", el que busca igualar las leyes entre las naciones firmantes.

En tercer lugar, el tratado obliga a los gobiernos a eliminar leyes y programas considerados innecesario o perjudiciales para empresas y otros gobiernos. De no ser eliminadas estas leyes, las empresas transnacional podrán demandar al Estado si se demuestra que disminuye sus ganancias o afecta el valor de sus propiedades, con el derecho de exigir una indemnización.

Para Rebeca Sepúlveda, directora nacional de la Fenprus y encargada de la comitiva de igualdad y oportunidades, el capítulo que trata sobre género de dicho tratado no tiene un efecto real, "en realidad lo que dice no es algo que sea aplicable, realmente no viene a subsanar los problemas que sufren las mujeres en el trabajo y esta firma afectaría aun más nuestro trabajo".

Otro de los temas que preocupa a Sepúlveda, entre los apartados y capítulos del TPP 11, es que este expande hasta por lo menos 8 años las patentes a los medicamentos y productos farmacéuticos. "Como trabajadores de la salud, nos afecta, por ejemplo con mayor precarización laboral y el acceso a los medicamentos se va a afectar porque se va a tener que esperar más años para que la gente tenga acceso a medicamentos más baratos ; va a haber un grave daño a la ciudadanía", agregó.

## Autonomía alimentaria

En cuanto al sector agrícola y campesino, el TPP 11 viene a revivir una batalla aparentemente ganada en el pasado, ya que incluido en este tratado viene la ley de Obtentores Vegetales, conocida popularmente como "ley Monsanto".

Esta ley permite la privatización de semillas "descubiertas" por quien obtiene la patente. Vale decir, si por años ha existido una semilla, pero no figura en un listado oficial, quien la inscriba a nombre suyo pasará a ser el dueño de esa genética, podrá comercializarla y exigir sus derechos de



propiedad.

Frente a esta situación Patricia "Dedos Verdes", directora de la Escuela Voluntaria Reberde, guardadora de semillas y activista, recuerda que el 2013 la movilización social logró frenar la aprobación de la ley de Obtentores vegetales de acuerdo a la UPOV91 ( Unión Internacional para la Protección de Obtentores) y por esta misma razón lamenta aún más que se quiera engañar al pueblo chileno aprobando esta ley junto con el TPP 11.

"Al aprobarse el TPP entra en vigencia también la UPOV 91 con la Ley de Obtentores Vegetales, porque no se puede echar a andar un tratado sin una ley que la soporte. Nosotros ya hicimos la pelea para que esta ley no fuera aprobada. Si el TPP11 se llega a ratificar en Chile, sería complejo ya que se patentarían las semillas, lo que permitiría que alguien quede como creador, ¿cómo se puede ser creador de la naturaleza?".

Medidas como estas no solo afectan en el plano de la autoría y comercialización, sino que también "entra a afectar a los pueblos originarios, a los campesinos y a nuestra autonomía alimentaria, que es algo que por derecho tenemos", agrega Dedos Verdes.

En este sentido el TPP 11 modificaría la legislación chilena , lo que para Dedos Verdes significaría que "no habrá ninguna diferencia en todo lo que hemos avanzado como país en derechos laborales, educación, derechos agrícolas; porque todo eso iría hacia atrás, pasaríamos a ser parte de una región nada más, perderíamos nuestra independencia" .

La transnacional Monsanto está instalada en Chile desde 2010 cultivando campos con plantas transgénicas. Sin embargo en nuestro país solo se puede, de acuerdo a nuestra legislación, producir semillas transgénicas para exportarlas de vuelta a sus países de origen.

Con la aprobación del TPP11, dice Dedos Verdes, "se abre la puerta a Monsanto en su expresión máxima, con esta ley se podría producir plantas transgénicas para el consumo humano y eso es muy grave, hay que recordar que Monsanto fue nombrado eco-genocida, debido a la utilización de herbicidas como el glifosato, el que está siendo estudiado por producir cáncer ; no es cualquier empresa".

Hoy la planta de Monsanto ubicada en la comuna Paine está atravesando un proceso de ampliación junto con una reestructuración administrativa que se prepara, entre otras cosas, para el procesamiento de soya transgénica, producto que dejaron de procesar hace unos cinco años y que buscan retomar tras su ampliación.

TPP11 y seguridad social



Otro de los aspectos que este tratado modificaría, es el de los derechos sociales y la previsión social, temas que durante el pasado 2017 tomaron fuerza de la mano de la coordinadora No+AFP.

Frente a esta situación Anahí Freire, secretaria nacional de la Fenprus e integrante de la coordinadora No + AFP, manifiesta su rechazo y desconfianza frente a un tratado negociado en secreto, "hemos visto como el gobierno pasa por alto todas las peticiones y derechos que exige la ciudadanía y hacen oídos sordos a las demandas ciudadanas".

Junto con lo anterior Freire y la coordinadora NO+AFP ven en la firma del tratado una profundización de la globalización de los ahorros, "el TPP11 van a generar una mayor globalización de todo y de nuestra seguridad social también. Y cuanto más se globalice esto, cuanto más lejos esté nuestra plata de nosotros, más difícil será poder retomar el control", situación frente a la cual se verían frustrados todos los avances en esta materia.

En vista de esta situación, las distintas agrupaciones acordaron convocar a un mitin en la plaza de la ciudadanía, el miércoles 7 de marzo a las 19:00 hr. como muestra de descontento y rechazo a la firma del tratado.

De esta manera la manifestación busca poder informar y difundir a toda la ciudadanía y organizaciones sociales a que se sumen de forma física ese día y también a través de redes sociales con los hashtag #NoAITPP11 y #Ei7Alas7.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.